UNIVERSIDADDISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

BOLETÍN SALUD LABORAL

SUBSISTEMA DE GESTIÒN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SGSST UD

Año 2022 / Boletín No. 1
Febrero 18 de 2022

DE REGRESO A LA PRESENCIALIDAD

Ya estamos en presencialidad en la Universidad por lo que lo invitamos a aplicar las recomendaciones más importantes que se encuentran en el protocolo de bioseguridad, el cual puede consultar en la página web institucional y que tienen que ver con el autocuidado.

Disminuir la propagación del virus depende de todos, el subsistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo avanza en el tema de la implementación del protocolo el cual es importante cumplir por todos los que asistimos a la universidad.

LOS PRINCIPIOS BÁSICOS DE BIOSEGURIDAD SON:

1- Lavado de manos:

Ilustración 4 Protocolo de lavado de manos según la OMS. Tomado de https://www.who.int/csr/resources/publications/swineflu/gpsc_5may_How_To_HandWash_Poster_es.pdf

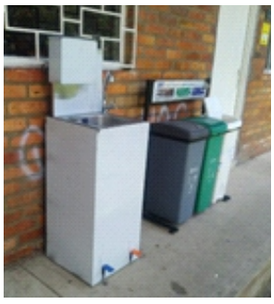

La principal medida de prevención es el lavado de manos, en todas las sedes encontrará lavamanos portátiles y lavamanos fijos que cuentan con salida de agua mediante pedal el cual debemos cuidar.

2- Uso obligatorio de Tapabocas:

Recuerde que el tapabocas más recomendado es el quirúrgico de tres capas desechable el cual tiene un uso máximo de 8 horas y se debe cambiar, especialmente si este se encuentra húmedo o se ha contaminado, cámbielo lo más pronto posible.

Recuerde lavar sus manos antes de manipular el tapabocas, compruebe que le cubre nariz, boca y mentón.

1

INSCRIPCIONES ABIERTAS BRIGADAS DE EMERGENCIA

Aprenderás como afrontar una emergencia.

Funcionarios administrativos, oficiales, docentes y contratistas

envía tus datos al correo
saludocupacional@udistrital.edu.co

2

APLICACIÓN BATERIA RIESGO PSICOSOCIAL

Funcionarios administrativos, oficiales, docentes y contratistas

Semana de sensibilización y posterior aplicación en las diferentes sedes.

¡PREPARATE!

3

PROGRAMA RADIAL "LUPA LABORAL UD"

Aspectos laborales, tales como nuevas formas de empleo, nuevas tecnologías y su implicación en el Trabajo, avances de la seguridad social y la seguridad y salud en el trabajo.

MIÉRCOLES 11:00 AM
LAUD 90.4 FM

Diseño: Johanna Ruiz Gordillo

Ponte el tapabocas cubriendo nariz, boca y mentón.

Retira el tapabocas de atrás hacia adelante, desatandolo o quitandolo con las manos limpias.

Luego de usarlo deséchalo en una caneca exclusiva para eso.

Al finalizar lavate tus manos con agua y jabón.

https://virreysolis.edu.co/protocolos-de-bioseguridad

3- Ventilación en los espacios cerrados:

Aulas de clase: El docente responsable de la cátedra será el encargado de revisar que se disponga de la ventilación adecuada en cada aula mediante la apertura completa de las ventanas, si observa que los ambientes académicos no cumplen con esta condición lo debe reportar al líder de proceso académico y al correo del SG-SST.
Áreas Administrativas: se dará atención a usuarios manteniendo los espacios con recirculación de aire es decir ventanas y puertas abierta, si esto no es posible por temas del clima se recomienda dejar cada dos horas dicho espacio con ventanas y puertas abiertas por un lapso mínimo de 10 a 15 min, para garantizar un recambio de aire. Los lugares con menor ventilación presentarán mayores concentraciones de CO_2 y por lo tanto mayor riesgo de contagio.

4- Limpieza y desinfección de los puestos de trabajo:

Es importante recordar que se debe limpiar y desinfectar aquellos elementos de uso común especialmente si estos son compartidos con otras personas o superficies de contacto frecuente. Primero hay que limpiar el polvo y la suciedad visible con agua y jabón y después aplicar un desinfectante de superficies autorizado, respetando el tiempo de contacto indicado en la etiqueta, una actividad que con frecuencia realizá el área de servicios generales, es importante que cada uno de los colaboradores tenga a la mano una bayetilla o toalla con alcohol y se asegure de que las superficie donde labora quede desinfectada como una medida preventiva y de autocuidado.

5- Gestión de Casos Covid 19:

Recuerde que si presenta síntomas se recomienda no asistir e iniciar el aislamiento preventivo de 7 días, deberá reportarlo a su jefe inmediato y al SGSST. En el correo indique nombre, sede, número telefónico y correo electrónico para hacer seguimiento y protección de la salud de los trabajadores, así mismo deberá realizarse la prueba de Covid-19, consultando en la página de la secretaria de salud los lugares donde se están realizando pruebas o solicitar a través de su EPS y notificar los resultados. (Resolución 777 de 2021).

Para mayor información lo invitamos a revisar el protocolo de bioseguridad el cual se encuentra en la página principal https://www.udistrital.edu.co/inicio

Todo caso Covid-19 debe ser reportado al Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST a través del correo
reportescovid19_sgsst@udistrital.edu.co

Subsistema de Gestión de la seguridad y salud en el trabajo
Aduanilla de Paiba: calle 13 No. 31-75 - Tel. 3 239300 ext. 1612
saludocupacional@udistrital.edu.co

Protocolo Bioseguridad Universidad Distrital
https://www.udistrital.edu.co/sites/default/files/webmaster/2022/PROTOCOLO-DE-BIOSEGURIDAD-2022.pdf